

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>Se han desarrollado acciones y metodologías bridados por nivel central y el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia social, económica y ecológica, con el fin de mitigar el impacto del COVID 19, que propende los intereses y necesidades de la población en proceso de reincorporación ; se describen a continuación las acciones :</p> <p>Desde el día 17 de marzo de acuerdo al memorando y resolución emitido por la ARN donde hace referencia a las atenciones a la población objeto por medios virtuales o telefónicos durante un periodo inicial de 2 semanas, del 16 al 31 de marzo de 2020. Se le informo a la comunidad que de acuerdo al término de este plazo se informarán las decisiones sobre la continuidad de esta medida.</p> <p>Para el mes de abril de 2020 se sigue implementando las atenciones por medios telefónicos a la población dispersa residente en el municipio de Cartagena del Chaira; a la fecha se tiene un total de 56 PER atendidos, se espera que antes del día 25 del presente mes se dará un informe de atención de toda la población atendida. Al término de este plazo o de forma previa se informarán las decisiones sobre la continuidad de esta medida a la población que está siendo atendida mediante mensajes de WhatsApp y vía telefónico.</p> <p>A la fecha se han realizado diferentes comités operativos de manera virtual, que permiten seguir en la implementación de estrategias y acciones en los componentes de sostenibilidad económica (habitabilidad y vivienda), educación, salud y en el marco del programa del Modelo de Fortalecimiento Comunitario.</p> <p>Otra de las actividades a relacionar es la difusión en los grupos acerca de las medidas adoptadas por el gobierno nacional, el ministerio de salud, la ARN , la instituciones de salud y alcaldía municipal ante la propagación del contagio del COVID-19; información que ha sido difundida en los diferente grupos y chat personales de la población asignada; en esta misma dinámica se realizan llamadas con el fin de conocer el estado psicosocial y emocional de los participantes y de sus familias, con el fin de intervenir de manera adecuada ante expresiones que conlleven a eventos traumáticos.</p> <p>Finalmente, dentro de la difusión de información se le dio a conocer a los 19 PER los beneficios económicos del programa Ingreso Solidario que fue otorgo por el gobierno nacional.</p>
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	<p>Se concertó con la comunidad llamadas telefónicas desde finales del mes de marzo, ante estos cambios que se venían, situación que permitió atender de manera programada y oportuna a la comunidad del área rural, como primera medida debido a las distancias geográficas donde se encuentran.</p> <p>El contacto telefónico y mensajes de chat WhatsApp permitió conocer la ubicación actual, números de teléfonos, estado de salud de los participantes y diligenciar base de datos de salud; de esta manera se toma asistencia correspondiente al mes de abril por cada uno de los participantes.</p> <p>Se hace diligenciamiento de base de datos del Covid 19 solicitada por la profesional de salud Milena Tafur y base de información de los beneficiados por los programas del Gobierno Nacional anunciadas por el presidente como giros adicionales al programa social Ingreso Solidario realizados en transferencias monetarias a la población en proceso de reincorporación.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.</p>	<p>Se realizó contacto vía WhatsApp con la Coordinadora del Hospital Sor Teresa Adel del municipio de Cartagena del Chaira Angela Maria Bernal, como resultado se priorizan la atención a las gestantes que viene del área rural. A fin de seguir con las atenciones y los requerimientos de la población, se hizo contacto vía celular con el actual personero municipal FABIO ARDILA, a quien se le dio a conocer el acompañamiento y presencia de la ARN de manera presencial a fin de lograr una mayor articulación institucional.</p> <p>Así mismo se orientan las acciones con el fin de seguir atendiendo las necesidades del joven YHOFRAN ASCENCIO REYES que está a la espera del desembolso de la medida de indemnización administrativa ante la AURIV, una de las acciones fue enviar correos a la compañera de la ARN a fin de tener información de la solicitud gestión que fue confusa.</p> <p>Información gracias a la articulación con la coordinadora del programa Sabatino de la IE Agroecológico. De igual forma se viene adelantando acompañamiento a la gestante Norma Duarte en sus controles prenatales en el Hospital Sor Teresa Adel del municipio de Cartagena del Chaira, acompañamiento optando con todas las medidas preventivas ante el contagio del COVID-19.</p> <p>En el componente de salud se realizó gestión con la EPS Asmet Salud mediante correo electrónico, con el fin de solicitar el traslado para la atención medica en el municipio a las Señoras ALBA RUBY MARIN SOLARTE y IFERLY CHALA CHALA, tramite realizado en coordinación con la compañera Milena Tafur del GT.</p> <p>Se realizó contacto vía WhatsApp con el alcalde municipal ADILBERTO MOLINA, con el objeto de solicitar ayudas humanitarias (mercados) para la comunidad con enfoque diferencial que están en el proceso de reincorporación residente en el área urbana, a propósito de la solicitud realizada con anterioridad por el GT – Caquetá; como respuesta a la solicitud refirió lo siguiente - “los mercados eran para las personas que no cuentan con programas sociales , voy a revisar que se puede gestionar pero lo veo complicado”.</p> <p>En la línea de sostenibilidad económica se definen nuevas propuestas de Asistencia Técnica con un cambio del modelo asistencial presencial a una asistencia atendida remotamente que utilice varios canales, bien sea virtual, telefónico, internet, correo electrónico, guías, información o protocolos diarios, entre otros, sin descuidar las acciones mínimas de la extensión agropecuaria de los proyectos de acuerdo a la línea productiva. Para estos canales de comunicación con los PER se diligencian bases en Excel con información de las unidades productivas, seguimiento a la documentación entregada y formulación de los PRE para el año 2020.</p> <p>De modo similar se le informo a las personas por el chat WhatsApp los horarios de atención de la IE Agroecológico con el fin de solicitar los certificados de FA pendientes de ciclo 3 y 4.</p>
<p>4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.</p>	<p>Mediante llamadas telefónicas y mensajes WhatsApp, se dio a conocer los 19 beneficiados por el programa del Gobierno Nacional anunciadas por el presidente de los giros adicionales realizados en transferencias monetarias a la población beneficiada del proceso de reincorporación. Por ende, se les dio instrucciones a los beneficiarios del proceso para el retiro del beneficio económico, debían retirar en los cajeros del banco agrario donde es consignada la asignación mensual.</p> <p>En gestión con Yanosi G coordinadora del programa sabatino de la IE agroecológico se han entregada a la fecha 8 certificados FA ciclo 3 y 4; por ello se da cierre a la oferta académica.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Ante las medidas transitorias para que las personas den cumplimiento con su proceso de reincorporación y puedan acceder a los apoyos económicos en medio de la emergencia económica, social y ecológica derivada de la pandemia COVID-19; se adelantan difusión de la información de la resolución 0843; finalmente estas acciones de difusión han permitido atender a la población en su mayoría con la toma de asistencia y brindar orientación ante incertidumbre frente al COVID-19 que estamos viviendo.</p> <p>Ante las inquietudes de los PER sobre el inicio de las formaciones con el Sena, se informa que durante la emergencia sanitaria del COVID-19 se brindara información por vía WhatsApp del inicio de las formaciones para el segundo trimestre del año en curso.</p> <p>Cabe destacar el funcionamiento de dos (2) UP en funcionamiento, una en el área urbana y otra en el área rural, en conversación con Ismael Mora y Nelly Mafla manifiestan, ante el momento que se está atravesando sus negocios siguen funcionando acatando los horarios permitidos por la administración municipal.</p> <p>Se realizó videoconferencia con la orientadora productiva Sandra Infante a fin de conocer los Procedimiento Para Acceder Al Apoyo Económico Para Proyectos De Vivienda y diligenciamiento en el formato IR-F-108 así mismo permitió aclarar dudas e inquietudes, de igual forma postular a los Interesados en habitabilidad y vivienda para personas en proceso de reincorporación.</p> <p>Paralelo al tema se dio un nuevo encuentro con los delegados de nivel central junto a la orientadora productiva con el fin de resolver inquietudes complejas relacionadas con Proyectos De Vivienda y tenencia de tierra para construir vivienda propia.</p>
<p>6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Se realizaron videos conferencias y llamadas celular con la asesora de corresponsabilidad y comunidades DIANA GOMEZ a fin de conocer las acciones que se implementan ante la suspensión temporal del MFC, y conocer las decisiones que ha tomado nivel central para la operatividad del programa en el municipio de Cartagena del Chaira durante la emergencia sanitaria.</p> <p>Se difundió en los grupos de WhatsApp imágenes de la campaña realizada por la personería municipal ante el Aumento de Violencia de Genero a raíz de la cuarentena; a fin de prevenir cualquier acción violenta que se puedan generen en la población en proceso de reincorporación. Así mismo se da a conocer por los grupos de WhatsApp los Decretos municipales y departamentales con respecto a las medidas tomadas para prevenir el COVID-19; en especial las normas decretadas por la administración municipal entre ellas pico y cedula, horarios de atención en los establecimientos comerciales y entidades institucionales.</p> <p>Por medio de llamada se pregunta por el estado de salud de la familia, se le orienta al centro de salud más cercano si llega a presentar síntomas relacionados con la pandemia COVID-19 así como informar a su facilitador con el fin de brindar acompañamiento y orientación ante un eventual contagio.</p> <p>Se realizó curso virtual en Integridad Transparencia Y Lucha Contra La Corrupción, en la página de la función pública.</p> <p>Siguiendo las disposiciones establecidas en la resolución 0796, se hace contacto vía celular con el personero municipal Fabio Ardila, a fin de articular acciones conjuntas que permitan a la comunidad acceder a sus derechos constitucionales ante cualquier situación de vulneración o situaciones de riesgo.</p> <p>Se realizó contacto vía WhatsApp con el profesional Ferney Portilla de la UARIV, con el fin de conocer el estado actual de la indemnización administrativa de los jóvenes Yhofran Ascencio, Yeimi Lorena Rodríguez y Yudi Lorena Medina ante la UARIV; como resultado a la gestión el funcionario oriento la solicitud de manera que se logre dar agilidad al trámite en el menor tiempo posible. Se realizó contacto inmediatamente con la funcionaria Diana Hermilda de la UARIV del municipio de Cartagena del Chaira quien reprogramo cita de atención al joven Yhofran Ascencio. Siguiendo las orientaciones del funcionario Ferney Portilla se envió correo a la UARIV solicitando la actualización del documento de identidad de los jóvenes Yhofran Ascencio, Yeimi Lorena Rodríguez con el fin de agilizar el trámite solicitado.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">ADRIANA CASTILLO RUIZ</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>55.174.590</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>329 - 2020</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.																			
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>Debido a la situación de emergencia que se está viviendo, no se realizaron visitas domiciliarias atendiendo el Decreto 417 donde se declara el estado de emergencia a nivel nacional y la Resolución 833 donde suspende la atención presencial en la ARN.</p> <p>Se realiza correo a la EPS Asmet Salud con el fin solicitar traslados de atención médica a la Sr ALBA RUBY MARIN SOLARTE y IFERLY CHALA CHALA, ante la solicitud ya se cuenta con el servicio de salud en el municipio.</p> <p>Se hizo contacto ANGELA MARIA BERNAL coordinadora del Hospital Sor Teresa Adel del municipio de Cartagena del Chaira, como resultado se dio la priorización en la atención de las gestantes quienes por situación geográfica no pueden asistir en los días programados por no coincidir en los días pico y cedula.</p> <p>Se hizo contacto vía celular con el personero municipal Fabio Ardila, a fin de dar a conocer la atención que realiza la ARN en el municipio y articular acciones conjuntas que permitan a la comunidad acceder sus derechos humanos, además de las que determine la constitución.</p> <p>Con la resolución 833 y ante la suspensión de actividades de las instituciones educativas, se contacta vía celular a la coordinadora del programa sabatino de la IE agroecológico, con el fin de solicitar cambios en las fechas de emisión de las certificaciones ante la solicitud manifestó no es posible los cambios debido a que se emiten desde el sistema de la secretaria de educación departamental.</p> <p>Se contactó al alcalde Edilberto Molina vía WhatsApp, a fin de solicitar ayudas humanitarias (mercados) a la población en proceso especialmente a las madres cabeza de hogar.</p>																		
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	<p>Mediante llamadas vía celular y WhatsApp, se toman registro de asistencias en la planilla digital de las 56 atenciones realizadas a la fecha 22 de abril de 2020. Se recomienda a las personas en proceso de reincorporación que deberán mantener contacto con la facilitadora de la Entidad a través de los diferentes medios y canales institucionales dispuestos para tal fin; atendiendo el marco de excepcionalidad regulado en la presente Resolución.</p> <p>Se dio cierre a 8 ofertas en FA que fueron apertura de el año 2019.</p> <p>Se hace registro de Formación Para El Trabajo con el Sena durante el año 2019, en el SIR en formaciones complementarias del programa SER del SENA, 8 PER en formación Emprendedor en producción de leche aplicando buenas practicas ganaderas; se dio cierre del estado.</p> <p>Con la llamada vía celular y WhatsApp se realiza actualización de la información como números telefónicos y sitio actual de residencia urbano o rural.</p> <p>Diligenciamiento en el SIR de información y atención de los jóvenes.</p>																		
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	<p>Se realiza envío de planillas de asistencia psicosociales oportunamente para el cargue en SIR al técnico Dubier Pomo.</p> <p>Se diligencia base de información en salud solicitado por la profesional Milena Tafur del protocolo de atención inicial COVID-19, con el fin de hacer seguimiento si presenta síntomas ante contagios.</p> <p>Se realiza elaboración del informe de honorarios correspondiente al mes de abril, allí se relacionan cada una de las Obligaciones.</p>																		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se promueven reuniones virtuales periódicas a fin de mantener la cohesión del equipo, y generar las evidencias respectivas; las reuniones como comités técnicos a cargo del Coordinador Hugo Alejandro Rincon, encuentros con orientador Carlos Mera, reuniones con la asesora de corresponsabilidad y comunidades Diana Gomez da a conocer eventos emitidos por el Gobierno nacional y las autoridades locales en el marco de la emergencia sanitaria, donde se suspenden los eventos comunitarios programados para los Modelos de Fortalecimiento Comunitario y con la profesional Milena Tafur donde se recibe orientación para acceso a rutas de atención en salud de posibles casos de COVID 19, así se dio reunión virtual con Sandra Infante para el componente de sostenibilidad económica y la formulación de solicitudes de los recursos del apoyo económico en proyectos de vivienda.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó la Jornadas de capacitación voluntarias para potenciar las competencias y habilidades en las actividades desarrolladas en la ARN. Desde mi formación profesional, la primera prioridad de los y las profesionales de la Psicología es el uso del conocimiento psicológico para informar correctamente sobre el COVID-19, con el fin de evitar estados emocionales negativos y brindar apoyo a las personas afectadas. Por ello, se ofrece algunas pautas de utilidad relativas en la información sobre la epidemia y consejos en primeros auxilios psicológicos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

 ADRIANA CASTILLO RUIZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"